



**ANEP
CODICEN**

**BASES DEL CONCURSO
DE CREACIONES ORIGINALES**

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 5° Y 6° DE PRIMARIA Y PRIMER CICLO
DE SECUNDARIA Y EDUCACIÓN TÉCNICA.

“Todos y todas por nuestros derechos”.

Este llamado se encuentra enmarcado en las acciones de la agenda de la Dirección de Derechos Humanos de CODICEN, en congruencia con las líneas transversales a contemplar en todas las modalidades de la ANEP, en particular a partir de los acuerdos y compromisos asumidos para la incorporación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de competencia.

I.- OBJETIVOS:

1. Conmemorar en la ANEP el **8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres**.
2. Sensibilizar y formar acerca de las relaciones sociales desde una perspectiva de género.
3. Promover dentro de los actores de la ANEP, Educadores, Practicantes y Estudiantes, el interés y la atención vinculadas a los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación de la mujer.
4. Contribuir a la democratización de las relaciones de género.

II.- CONVOCATORIA:

Equipos de trabajo por centro educativo **de hasta 8 estudiantes** de 5° y 6° de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria y Educación Técnica, guiados por un docente o equipos docentes responsables y/o por Practicantes de Formación Docente.

III.- TEMA ESPECÍFICO: Equidad de género.

IV.- FECHA LÍMITE DE ENTREGA: viernes 23 de octubre de 2009.



V.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS POR FORMATO:

1. AFICHE GRÁFICO.

- 1.1. Originales e inéditas.
- 1.2. Puede contener la leyenda **“Todos y todas por nuestros derechos”**.
- 1.3. Formato: vertical u horizontal de 30 por 50 cm.
- 1.4. Presentación: Se presentará tanto en hoja de dibujo como en soporte digital (CD o DVD) con una impresión color.

2. AUDIOVISUAL: SPOT PUBLICITARIO.

- 2.1. Originales e inéditas.
- 2.2. Realización de un spot publicitario de 40 segundos de duración.
- 2.3. Se presentará en DVD.

VI.- CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS POR CATEGORÍA:

1. Categoría Estudiantes de Primaria.
2. Categoría Estudiantes de Enseñanza Media.

V.- PREMIOS: Se otorgará un primer premio por formato y por categoría:

1. PRIMER PREMIO AFICHE GRÁFICO categoría Estudiantes de Primaria.
2. PRIMER PREMIO AFICHE GRÁFICO categoría Estudiantes de Enseñanza Media.
3. PRIMER PREMIO AUDIOVISUAL: SPOT PUBLICITARIO categoría Estudiantes de Primaria.
4. PRIMER PREMIO AUDIOVISUAL: SPOT PUBLICITARIO categoría Estudiantes de Enseñanza Media.

VI.- REQUISITOS PARA LA ENTREGA:

1. Los equipos de participantes presentarán un sobre con el nombre del concurso. Dicho sobre contendrá dos sobres interiores diferentes,



cerrados. Ambos sobres llevarán el nombre del concurso y el seudónimo del equipo.

2. El primero de los sobres interiores contendrá:
 - 2.1. Tres ejemplares de la obra producida con los formatos pautados.
 - 2.2. Un texto escrito por triplicado, de hasta una carilla de extensión, en hoja A4 y letra Arial 12, fundamentando la creación y su vinculación con el tema.
3. El segundo de los sobres interiores contendrá:
 - 3.1. Nombre y lugar del centro educativo que presenta al Equipo de trabajo.
 - 3.2. El nombre y cargo del docente/s o practicante/s coordinadores.
 - 3.3. Una lista con los nombres de los estudiantes integrantes del Equipo, edad y clase.
 - 3.4. Fotocopia de las Cédulas de Identidad de los estudiantes y los docentes responsables.
 - 3.5. Teléfono de contacto y correo electrónico.

VII.- DERECHOS SOBRE LAS OBRAS.

Las obras ganadoras quedarán en propiedad de la Dirección de Derechos Humanos de CODICEN que podrá, con carácter exclusivo, reproducir, publicar, exhibir o poner a disposición del público en todo el territorio nacional, en cualquier forma y por cualquier procedimiento mencionando en ellos a sus autores/as. Estos/as por su parte no podrán utilizarlos para sí, ni ceder sus derechos a terceros.

VIII.- JURADO.

1.- COMPOSICIÓN:

1.1.- Se instalará un Jurado por Departamento que realizará la preselección de un trabajo por categoría de ese Departamento.



1.2.- A su vez se instalará un Jurado Nacional que seleccionará un Primer Premio por categoría entre los seleccionados por los jurados departamentales.

1.3.- Cada Jurado estará compuesto por cuatro o cinco (4 o 5) miembros:

- Un representante de Educación Primaria.
- Un representante de Educación Secundaria.
- Un representante de Educación Técnica.
- Un representante de Formación Docente.
- Un representante de los Consejos Departamentales de ANEP o de la Dirección de Derechos Humanos.

2.- PROCEDIMIENTO DEL JURADO.

2.1.- El jurado podrá deliberar y expedirse con la mayoría absoluta de sus miembros.

2.2.- Desarrollará su labor en el plazo indicado en las bases.

2.3.- Levantará un acta de la sesión en que se produzca el fallo.

2.4.- En la misma se fundamentará la selección de cada una de las obras.

2.5.- El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

3.- FECHA LÍMITE DEL FALLO DEL JURADO.

3.1.- Departamental: lunes 16 de noviembre de 2009.

3.2.- Nacional: miércoles 16 de diciembre de 2009.

Montevideo, marzo de 2009
